

DOMINGO ANTONIO FERNÁNDEZ

Entre 2 pensamientos bíblicos

**"HASTA CUANDO
CLAUDICAREÍS
VOSOTROS ENTRE
ENTRE DOS
PENSAMIENTOS"**

"... porque yo soy Dios, y no hay otro Dios, y nada hay semejante a mí, que anuncio lo por venir, desde el principio, y desde la antigüedad lo que aun no era hecho; que digo: mi consejo permanecerá, y haré todo lo que quiero" Isaías 46. 9-10

Dos interpretaciones bíblicas

Sobre cinco puntos fundamentales de la doctrina de la redención

Increíblemente todavía hoy, perdura la controversia sobre este tema, aun cuando ya fue resuelto por unanimidad hace aproximadamente 400 años en una convención de teólogos que se conoce como el Sínodo de Dort; quienes, tomando como fundamento la única autoridad de fe, Las Sagradas Escrituras, establecieron su dictamen bajo la declaración que se conoce como "Los Cánones de Dort". Sin embargo ¿Cuáles son los motivos para que persista tal confusión? He aquí una reflexión.

*** INTRODUCCIÓN**

Antes de considerar a las dos interpretaciones en conflicto sobre la única doctrina que presenta Las Sagradas Escrituras (la Doctrina del Padre), será necesario reflexionar sobre algunas razones básicas que motivan el desacuerdo e impide que algunos puedan llegar a sostener, con fundamentos firmes, una posición clara y convincente.

Primero: Debemos saber que para poder comprender y discernir sobre este asunto, no es necesario ser teólogo, bibliólogo, erudito o doctor en las Sagradas Escrituras; pues, esto no depende de la capacidad humana o dones naturales que pueda tener un individuo, sino de reconocer que la **"Doctrina del Padre" ¡Es una revelación espiritual!** Este es el primero y gran motivo que impide conocerla fehacientemente. De manera que, según Las Escrituras, es imprescindible para ello, tener un espíritu nuevo, un corazón de carne y una mente espiritual acompañada de la necesaria guía del Espíritu Santo. En síntesis, es necesario haber nacido de nuevo por el poder del Espíritu Santo; y además, tener la humildad de recibir lo que el Señor nos quiera revelar; pues *"Las cosas secretas pertenecen a Jehová nuestro Dios; mas las reveladas son para nosotros y nuestros hijos para siempre, para que cumplamos todas las palabras de esta ley"* (Deuteronomio 29. 29). La Biblia dice que *"nosotros (los salvos) no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que proviene de Dios, para que sepamos lo que Dios nos ha concedido, lo cual también hablamos, no con palabras enseñadas por sabiduría humana, sino con la que enseña el Espíritu, acomodando lo espiritual a lo espiritual. (1 Corintios 2. 12-13).*

Segundo: Debemos aceptar que esta doctrina trata acerca de un plan divino dispuesto soberanamente por anticipado Decreto en la eternidad pasada. De manera que, otro de los motivos que lleva a la confusión es la falta de sujeción, obediencia y dependencia para someterse al anticipado Consejo dispuesto soberanamente por Dios. Su misma Palabra nos debería llevar a una postración reverente cuando dice: *"irrevocable son los dones y el llamamiento de Dios."* (Romanos 11. 29). Pues, es evidente que con esta declaración, se deja establecido lo suficientemente claro que nada ni nadie podrá alterar lo que Él ha dispuesto libremente; aun antes de que creara todas las cosas. Lo entendamos o no, lo aceptemos o no.

Tercero: Debemos comprender que este aspecto del evangelio, es parte armónica de una "estructura global" de Su Doctrina que nos fue dada en Su Palabra. Así que, no admite ninguna posibilidad de cuestionamientos o intromisiones para reformarla, "arreglarla" o "actualizarla" como si se tratara de una doctrina de hombres, así sea a

través de concilios ecuménicos o sínodos de cristianos bien intencionados; sean católicos, reformistas, protestantes, calvinistas, arminianos o cualquier otro grupo de "iluminados" o como se quieran llamar. Su desarrollo, está claramente expresado de una vez y para siempre en la PALABRA DE DIOS desde el Génesis al Apocalipsis. Pues ella misma afirma acerca de sí que *"Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia"* (2 Timoteo 3. 16). Y el Profeta por excelencia que con más autoridad y claridad difundió esta doctrina, fue el mismo Señor Jesucristo cuando dijo: *"Mi doctrina no es mía, sino de aquel que me envió"* (Juan 7. 16). De manera que, las obcecadas "buenas intenciones" para interpretarla desde la mente natural sin la intervención del Espíritu, es otro motivo que aporta confusión; es ignorar acerca de lo que dice SU PALABRA: *"Herráis ignorando las Escrituras y el poder de Dios"*. (Mateo 22. 29).

Cuarto: Que en conformidad con las tres reflexiones anteriores, es necesario adquirir, por lo menos, un conocimiento elemental de Las Escrituras; pero no desde una posición religiosa, cualquiera sea la religión, sino desde el total desprendimiento de todo preconcepción a fin de poder escudriñar en espíritu, el verdadero espíritu de la letra *"porque la letra mata, más el espíritu vivifica"* (2 Corintios 3. 6). Sólo de esta manera se eliminará este otro motivo que nos impide comprender las maravillas que nos revela Su Doctrina; fundamentalmente, cuando descubrimos que una de esas verdades, nos expone la triste y miserable condición del hombre desde su caída en pecado, la gravedad de su situación y la imposibilidad de salir por sí mismo de las terribles consecuencias que esto le acarrea. Otra verdad, no menos importante, es la que nos señala la real posición espiritual y legal del hombre frente a Dios y el impedimento absoluto de reconciliarse con Él desde la propia voluntad humana. Pero... la más preciosa de todas las verdades reveladas, es la que corona esta Doctrina; la que nos habla de la salvación **solamente por gracia** mediante la fe, invitándonos al arrepentimiento de todo pecado, dejar el camino de las obras y aceptar sus condiciones basadas en Su puro amor y Su infalible justicia que es en Cristo Jesús.

En última instancia, debemos reconocer que siendo el evangelio el mensaje de amor más extraordinario que a hombre alguno le haya sido ofrecido, no deja de ser menos cierto que otro de los motivos por el cual turba el entendimiento y nos lleva al rechazo de tal propuesta, es porque obliga a deponer la soberbia innata y aceptarlo tal como nos es dado. De manera que, el punto clave para poder recibirlo, debe ser en forma incondicional, creyendo en su palabra y aceptando por fe que *"la salvación es de Jehová"*, se entienda o no. En otras palabras, siendo que el verdadero evangelio que es vivo y eficaz, que discierne los pensamientos y las intenciones del corazón, nos lleva a asumir una de dos posiciones posibles: el rechazo o la aceptación. Es concreto, sin términos medios, y sin la posibilidad de que el hombre en su incapacidad, ni mérito alguno pueda escoger otra alternativa ofrecida por gracia: salvación o perdición. La Biblia dice: *¿Cómo, pues, se justificará el hombre para con Dios? ¿Y cómo será limpio el que nace de mujer?*

He aquí que ni aun la misma luna será resplandeciente, ni las estrellas son limpias delante de sus ojos; ¿Cuánto menos el hombre, que es un gusano, Y el hijo, de hombre, también gusano?" (Job 25. 4-6).

Quinto: también es necesario conocer, aunque sea básicamente, la historia de la Iglesia comenzando desde aquella promesa que le hizo el Señor Jesús a Pedro cuando le dijo: *"Y yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella"* (Mateo 16. 18). Porque si nos quedamos solamente con el conocimiento de la promesa y no seguimos el hilo de la historia de **"Su Iglesia"** desde un concepto evangélico comenzando en Pentecostés y avanzando atentamente en el tiempo para descubrir de qué manera Él la va edificando conforme a aquella fiel promesa. Seguramente, estamos ante otro motivo por el cual se corre el riesgo de ignorar por qué caminos la está conduciendo a fin de preservarla

hasta el fin de los tiempos para cumplir el real y verdadero propósito divino de Su plan redentor.

Sexto: otra de las causas que suma para que exista tal estado de confusión, es desconocer que la doctrina de la salvación (soteriología), trata explícitamente acerca de **"la libre gracia soberana"**. Dicho con otras palabras para una mejor comprensión: **Dios en su soberanía, se atribuye el derecho de impartir su gracia libremente a quien quiere conforme a su anticipado decreto:** Predestinación, elección, llamado y salvación; son parte esencial de toda una doctrina integralmente estructurada cuyo propósito es destacar, conforme a la Escrituras, a quien lo quiera entender que la soberanía de Dios es sobre todas las cosas y en cada uno de sus actos para su propia gloria; incluyendo, la salvación de *"su pueblo"*. Dice Su Palabra que el Ángel le anunció a José que no temiera en recibir a su esposa, porque el hijo que engendraría sería mediante la obra del Espíritu Santo, diciéndole: *"Y dará a luz un hijo, y llamarás su nombre JESÚS, porque él salvará a su pueblo* de sus pecados"* (Mateo 1. 21). Y el Apóstol Pablo expresa en su doxología después que hubo proclamado detalladamente el único y verdadero evangelio: *"¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios, e inescrutables sus caminos! Porque ¿quién entendió la mente del Señor? ¿O quién fue su consejero? ¿O quién le dio primero, para que le fuese recompensado? Porque de él, y por él, y para él, son toda las cosas. A él sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén"* (Romanos 11. 33-36).

*Nota: Para saber quiénes forman parte de su pueblo, ver el estudio "La Iglesia del Señor"

Vistos algunos motivos que impiden llegar a una posición correcta sobre la doctrina de la salvación, pasamos a:

*** UNA RÁPIDA MIRADA A LA HISTORIA DE LA IGLESIA**

Como dijimos en uno de los puntos anteriores, es necesario conocer aunque sea básicamente, la historia de la Iglesia de Cristo. Así que el propósito de esta sección es dar un repaso en el tiempo, tan sólo a través de "mojones" que marcaron el rumbo evangélico de la Iglesia. Por lo menos, hasta el período en que se ha tratado y tomado una posición definitiva sobre el tema de la predestinación o lo que es lo mismo **LA LIBRE GRACIA SOBERANA**.

*** Año 0 al año 100 (Período Apostólico)**

- Predicación de Jesucristo (*Aquí, desde el principio, y en el curso de la historia, vale la pena ir haciéndose algunas preguntas: ¿Qué evangelio predicaba el Señor Jesucristo? ¿El del libre albedrío o el de la predestinación?*).
- Muerte del Señor Jesucristo, resurrección y ascensión (*¿Por quienes murió Cristo? Ver Efesios 5. 25*).
- Nacimiento de Su Iglesia en Pentecostés.
Caída de Jerusalén.
- Los cristianos perseguidos.
- Cartas de Pablo (*¿Qué evangelio predicaba el Apóstol? ¿El del libre albedrío o el de la predestinación?*).
- Evangelios sinópticos (*¿Qué doctrina presentaron los cuatro evangelistas? ¿El del libre albedrío o el de la predestinación?*).

- Epístolas universales (*¿Qué doctrina enseñaron los Apóstoles en sus cartas? ¿El del libre albedrío o el de la predestinación?*).
- Concilio de Jerusalén (*¿Por qué doctrina se decidieron los Apóstoles? ¿El del libre albedrío o el de la predestinación?*).
- Viajes misioneros de Pablo.

*** Año 100 al año 200** (Período de los apologistas)

- La "Didaché": manuscritos de reglas u ordenanzas religiosas usadas por algunas comunidades cristianas, conocida también como "enseñanza de los doce Apóstoles".
- Dirigentes eclesiásticos: *Justino Mártir, Ignacio de Antioquía, Tertuliano, Clemente de Roma, Policarpo (Sus fundamentos era la doctrina de los Apóstoles)*.
- Herejías Cristianas descartadas: Marcionismo, Montanismo.

*** Año 200 al año 300** (Período de la Patrística o de los Padres de la iglesia)

- *Los cuatro grandes padres griegos: (Ninguno enseñó la doctrina del libre albedrío).*
- *Atanasio el Grande*
- *Basilio de Cesarea*
- *Gregorio Nacianceno*
- *Juan Crisóstomo*
- *Los cuatro grandes padres latinos: (Ninguno enseñó la doctrina del libre albedrío).*
- *Ambrosio de Milán*
- *Agustín de Hipona*
- *Jerónimo de Estridón*
- *Gregorio Magno.*
- División del Imperio (Oriente y Occidente).
- La gran persecución de cristianos.

*** Año 300 al año 400**

- Constantino – de la persecución cristiana al proteccionismo.
- Acceso de los cristianos a la administración del estado.
- Reconocimiento de la iglesia cristiana, como organismo del estado.
- División de la iglesia por causa del Arrianismo.
- *Concilio de Nicea – Reunión de obispos cristianos que rechazó el arrianismo como herejía.*
- Concilio de Constantinopla (Crisóstomo reclama ser cabeza de la iglesia cristiana de Roma, Antioquía y Alejandría con asiento en Constantinopla.
- Dámaso obispo en Roma reclama el mismo derecho con el argumento de que Pedro estuvo en Roma e introduce a la iglesia de Roma la palabra "apostólica". Esta decisión fue negada por dos grandes teólogos Agustín y Ambrosio).
- Dirigentes cristianos: *Atanasio, Ambrosio, Basilio el grande, Agustín de Hipona, Jerónimo (traduce la Biblia del griego: versión LXX o septuaginta, al latín o Vulgata introduciendo los libros apócrifos), Crisóstomo, Osio. (Todos sostuvieron y predicaron la doctrina de la predestinación).*

*** Año 400 al año 500**

- Los vándalos invaden Galia y España, los hunos invaden Italia.
- Los bárbaros conquistan el Imperio y el cristianismo conquista Europa.
- Patricio empieza la predicación en Irlanda (*Sus fundamentos eran la doctrina de los Apóstoles*).
- *Concilio de Calcedonia (rechazo de la doctrina monofisita y se establece la doctrina que describe la unión hipostática: la plena humanidad de Cristo, como su plena divinidad).*
- El monje Pelagio empezó a propagar su doctrina oponiéndose a Agustín donde niega la depravación del hombre, y que la caída de Adán no afectó en nada al género humano y que el hombre tiene el libre albedrío para escoger entre la virtud y el vicio. El Pelagianismo es una herejía que se extendió en la cristiandad y luego afectaría tanto

al catolicismo como posteriormente al modernismo teológico (*Aquí aparece la primera presunción de introducir el "libre albedrío" como doctrina*).

León Magno: obispo de la iglesia de Roma.

*** Año 500 al año 600**

- Gregorio el Grande, obispo de Roma.

- Hasta este período la iglesia de Roma es conocida como: Iglesia Católica, tiene obispos (Epískopos, que es igual a Pastores y ancianos) y no Papas. No obstante, poco a poco se va incubando, desde que Constantino oficializa al cristianismo como iglesia del estado, una lenta formación hacia una estructura religiosa que hoy conocemos como: Iglesia Católica Apostólica Romana.

*** Año 600 al año 700**

- Emperador Focas: apoyó las actividades de la iglesia cristiana en Roma como así también sus múltiples demandas de cambios estructurales relacionadas al vínculo estado-iglesia; sobre todo, las de tipo institucional como organización autónoma, aunque estrechamente vinculada al estado.

- (*Comienzo generalizado de los desvíos doctrinales, litúrgicos y organizativos de la primitiva iglesia cristiana; y aunque antes ya existían, habían sido muy pocos, aislados y censurados por ser doctrinas herejes, como ya hemos visto*).

- Gregorio I: décimo cuarto obispo de la iglesia cristiana en Roma; que, aprovechando ese nuevo régimen eclesiástico, se proclama como Papa. De ésta manera, según la historia, seiscientos años después de que el Señor Jesús diera comienzo a Su Iglesia Universal, esta porción eclesiástica de la iglesia cristiana en Europa que se encontraba en Roma se autodenomina como única heredera del fundamento apostólico bajo el ostentoso nombre de: "Iglesia Católica Apostólica Romana". No obstante, y a pesar de continuar con sus cambios profundos debido a luchas internas y reformas, es como todavía hoy se da a reconocer aunque no tenga nada que ver con el cristianismo original y la "tradición" de los Apóstoles.

- Este siglo es clave para empezar a comprender esas mutaciones profundas que tiene la iglesia cristiana después del tremendo salto que da de ser la "iglesia cristiana primitiva" a ser la "iglesia católica apostólica romana". Cambio de identidad que muchos tratan de esconder movidos por grandes intereses terrenales, pretendiendo hacer creer que ésta, es la continuación de la primitiva iglesia cristiana que, según algunos defensores, empezó con el Apóstol Pedro como el "primer Papa".

Bonifacio predica el evangelio en Alemania.

*** Año 700 al año 800**

- Emperador Carlomagno.

- Los vikingos invaden Europa.

- Sínodo de Whitby (Enfrentamiento en el seno de la iglesia cristiana de Inglaterra entre monjes de la iglesia cristiana de Irlanda y monjes cristianos de la iglesia de Roma). Entre ambos bandos no llegaron a un acuerdo debido a fuertes disputas de ritual, estilo y organización de la iglesia dando por resultado un fuerte perjuicio para la fe cristiana local).

- Los árabes invaden España.

*** Año 800 al año 900**

- Carlomagno continúa como emperador. Una de sus actuaciones destacadas es que comienza a dar impulso a la formación de centros de estudios.

- Focio: patriarca de Constantinopla. Santo para la iglesia ortodoxa griega, fue el precursor del cisma entre la iglesia católica romana y la iglesia ortodoxa griega en el llamado Cisma de Focio. Este cisma también se conoce como cisma entre oriente y occidente donde en dicho evento se excomulgaron mutuamente ambas cristiandades y ambos jerarcas: Papa y Patriarca.

*** Año 900 al año 1000**

- Fundación de la Abadía de Cluny. La orden de Cluny es una reforma de la orden Benedictina teniendo como propósito establecer bases que rigen la forma de vida que deben llevar los monjes convirtiéndose en la orden más importante de la edad media difundiendo monasterios por toda Europa.

*** Año 1000 al año 1100**

- Primera cruzada convocada por Urbano II en el concilio de Clermont que culmina en el 1099 con la toma de Jerusalén.
- Disputas entre el Papa Clemente III (llamado Antipapa) y el Papa Gregorio VII. La mayor causa de las disputas fueron debido a la insistencia del Papa Gregorio VII en abandonar el concubinato clerical y la consecuente expulsión del ministerio a obispos y sacerdotes obstinados en mantener a sus concubinas.
- Reinado de Guillermo I. Conocido como "el conquistador".

*** Año 1100 al año 1200**

- Francisco de Asís.
- Fundación de los dominicos.
- Segunda, tercera y cuarta cruzada.
- Debido a la proliferación de doctrinas heréticas y a la falta de cultura (había incluso reyes que no sabían leer), surge la necesidad de crear centros de estudios que por lo general se desarrollaban en el ámbito de los monasterios y catedrales con el propósito fundamental de adquirir un mayor conocimiento desde el punto de vista religioso.
- Estos centros de estudios dieron paso a un proyecto más ambicioso, la formación de una cultura general, lo que motivó la creación de centros de altos estudios: las universidades.
- Proliferación de universidades en Europa.

*** Año 1200 al año 1300**

- Fundación de la inquisición: 1249; y se extiende hasta el año 1478-1821 con la llamada "inquisición española". Estas instituciones estaban dedicadas a la supresión de lo que la iglesia católica consideraba "herejías" contra el dogma de la institución.
- Tomás de Aquino: principal representante de la tradición escolástica y fundador de la escuela tomista de teología y filosofía. Su trabajo más conocido es "La suma teológica", donde pretende exponer de modo ordenado la doctrina de la "Iglesia Católica Apostólica Romana".

*** Año 1300 al año 1400**

- Wycliffe: teólogo, traductor (tradujo la Biblia del latín-Vulgata al inglés) y reformista inglés. (*Predicó el evangelio de la predestinación*). Fundó el movimiento que se conoce como Lollardos, padre espiritual de los Husitas y, en última instancia, de la reforma de la doctrina Católica de la iglesia de Roma.
- Gran cisma del papado, conocido como el gran cisma de Occidente. Es el periodo de la iglesia católica donde varios papas (hasta tres) se disputan el poder desde Aviñón-Francia con el de Roma-Italia.

*** Año 1400 al año 1500**

- Concilio ecuménico de Constanza, convocado por la iglesia católica para tratar de acabar con el gran cisma entre Francia y Roma que disputaban el manejo del poder de la iglesia.
- Torquemada, terrible inquisidor de la orden de los dominicos. A finales del siglo XV, los reyes Católicos, en su afán de construir un Estado unitario y acorde con su apelativo, necesitaban erradicar de España a las otras religiones monoteístas.
- Judíos, musulmanes y creyentes no católicos eran condenados a la hoguera lo mismo que a toda la literatura cristiana no católica incluida la Biblia.
- Martirio de Juan Huss: Teólogo, filósofo y reformador checo, fue condenado a morir en la hoguera por no estar de acuerdo con la doctrina expuesta en el concilio de Constanza por la iglesia católica. (*Sus últimas palabras fueron: "Dios Todopoderoso es*

testigo que de todo corazón y con toda mi mente estoy dispuesto a cambiar mis creencias si el concilio puede mostrarme con la Biblia en la mano que estoy en un error”). Esencialmente su lucha fue para que la fe cristiana volviera sobre el fundamento de los Apóstoles.

- Martín Lutero: nacido en Alemania fue teólogo, fraile católico agustino y reformador del dogma católico (*Sus enseñanzas se inspiraron en la doctrina de los reformadores y su exhortación fue que la iglesia católica regresara a las enseñanzas de la Biblia e impulsó la transformación del cristianismo*).

*** Año 1500 al año 1600**

- Inquisición romana: La Inquisición romana, también llamada Congregación del Santo Oficio, fue creada en 1542 por el Papa Pablo III, ante la amenaza de expansión del protestantismo. Se trataba de un organismo bastante diferente de la Inquisición medieval, ya que era una congregación permanente de cardenales y otros prelados que no dependían del control episcopal. Su ámbito de acción se extendía a toda la Iglesia Católica. Su principal tarea fue dismantelar y atacar a las organizaciones, corrientes de pensamiento y posturas religiosas que socavaran la integridad de la fe católica; además, examinar y proscribir los libros que se considerasen ofensivos para la ortodoxia católica.

- Concilio de Trento: su finalidad fue atacar los progresos de las doctrinas sostenida por los reformadores en toda Europa; y el resultado fue agrandar más la brecha doctrinal con el dogma de la iglesia católica.

- El Puritanismo *nace en Inglaterra en el año 1560. Para los puritanos, la Biblia era la posesión más preciosa que el mundo podía permitirse tener. Determinaron la ruptura total y definitiva con la iglesia católica. (¿Qué evangelio predicaban, el del libre albedrío o el de la predestinación?).*

- Oliver Cromwell: *líder en Inglaterra, Escocia e Irlanda su fe cristiana se alineaba con los puritanos. (¿Qué evangelio predicaba, el del libre albedrío o el de la predestinación?).*

- John Knox: *Líder de la reforma en Escocia y fundador del presbiterianismo. Los padres peregrinos de fe Puritana, llegan desterrados a Nueva Inglaterra (Hoy Estados Unidos de América). (¿Qué evangelio predicaba, el del libre albedrío o el de la predestinación?).*

- Juan Calvino: *Teólogo francés es considerado como uno de los padres de la reforma protestante. Más tarde, las doctrinas de muchos reformadores contemporáneos y posteriores se identificarían con él, llamando a estas doctrinas "calvinismo". Particularmente "los 5 puntos del calvinismo" que fueron motivados como contraposición a la doctrina del "libre albedrío" de Jacobo Arminio.*

- Jacobo Arminio: *teólogo holandés, fundador de la escuela protestante anti calvinista. (Principal propagador de la doctrina del libre albedrío).*

- **Sínodo de Dort: La decisión adoptada por este sínodo sobre los cinco puntos principales de la doctrina en disputa: "predestinación" o "libre albedrío", es de gran importancia ya que sentó las bases, con fundamentos escriturales, en lo que se conoce como: "los cánones de Dort". Aunque este fue un sínodo nacional de las iglesias reformadas de los Países Bajos (en Holanda-Dordrecht 1618-1619), tenía un carácter internacional, ya que estaba compuesto no solamente de delegados holandeses, sino además de veintiséis delegados de otros ocho países. Después de 18 meses de deliberación, el sínodo emite su juicio y concluye con el rechazo de la doctrina arminiana y acepta la interpretación de Calvino, también conocido como "los cinco puntos del calvinismo".**

En concordancia con la decisión adoptada con el sínodo de Dort como dogma de fe están el Catecismo de Heidelberg y la confesión de Westminster.

- El Catecismo de Heidelberg: *fue escrito en 1563 por dos jóvenes teólogos: uno que había sido alumno de Juan Calvino, y el otro de Felipe Melancton (teólogo de Lutero). Los nombres de los autores son: Zacarías Ursino y Gaspar Oleviano. Los catecismos que se hicieron después para divulgar la fe cristiana emplearon el catecismo de Heidelberg como modelo.*

- Confesión de Westminster: *en 1643 el parlamento inglés convocó a "teólogos piadosos, doctos y juiciosos" para que se reunieran en la abadía de Westminster y dieran su opinión sobre cuestiones de adoración, doctrina, gobierno y disciplina de la iglesia de Inglaterra. Después de cinco años de reuniones produjeron la confesión de fe que se resume en dos breves tratados teológico apologético del credo cristiano protestante; estos son el "Catecismo mayor" y el "Catecismo menor", credo cristiano protestante calvinista que finalmente se promulga en 1646. Esta confesión recoge la ortodoxia de las iglesias reformadas.*

Llegado a este momento de la historia se expondrá resumidamente, las conclusiones sobre las dos interpretaciones de la "Doctrina del Padre" o "Sana Doctrina", tal como fue estudiada y confirmada en el sínodo de Dort, por los más fieles y destacados teólogos.

*** DOS INTERPRETACIONES BÍBLICAS SOBRE CINCO PUNTOS FUNDAMENTALES ACERCA DE LA DOCTRINA DE LA SALVACIÓN**

Interpretación que sostiene el "libre albedrío"

*** Doctrina "Arminiana"**

1. Referente al: El libre albedrío o la capacidad humana.

Este punto enseña que el hombre, aunque afectado por la caída de Adán, tiene la capacidad espiritual de escoger el bien espiritual, y es capaz de ejercitar la fe en Dios, a fin de recibir el Evangelio, y de este modo obtener por sí mismo la salvación.

2. Referente a la: Elección condicional.

Este punto enseña que Dios puso Sus manos sobre todos aquellos individuos que sabía, o preveía, que iban a responder al Evangelio. Dios eligió a aquellas personas que Él vio a través del túnel del tiempo, que querían ser salvadas por medio de su libre albedrío a pesar de su estado natural caído; por supuesto que, de conformidad al primer punto, este estado del hombre no es de caída total o de depravación total sino parcial; puesto que ha quedado una parte de su ser que no ha sido afectado por el pecado y vendría a ser su parte impecable o buena de su naturaleza.

3. Referente a la: Redención universal o expiación general.

Este punto enseña que Cristo murió para salvar a todos los hombres; pero sólo de un modo potencial (viable, realizable). Es decir que la muerte de Cristo hizo posible que Dios perdonara a los pecadores, pero únicamente a condición de que ellos creyeran.

4. Referente a que: La obra del Espíritu Santo en la regeneración está limitada por la voluntad humana.

Este punto enseña que el Espíritu Santo, cuando comienza la obra de traer a una persona a Cristo, puede ser eficazmente resistido conforme al poder del individuo y frustrar sus propósitos. O sea que el Espíritu Santo se vería superado en Su poder y no podría impartir vida a menos que el pecador quisiera voluntariamente que esta vida le fuera impartida.

5. Referente a la: **Caída de la gracia.**

Este punto enseña que un hombre salvo, podría final y definitivamente perder la salvación. Esto es, por supuesto, el resultado lógico y natural de todo el sistema presentado en los cuatro puntos precedentes. En otras palabras, si el hombre es quien debe tomar la iniciativa en su salvación, es él quien debe retener la responsabilidad de asegurarla hasta el final.

* **Comentario:** Es interesante comprobar cómo esta forma de interpretar la Doctrina, no tiene ningún apoyo escritural válido que armonice con todo el mensaje del evangelio. Sin embargo, se trata de sostener esta interpretación acerca de la salvación del hombre, valiéndose de algunos textos aislados del Antiguo Testamento y con argumentaciones forzadas, sacando el texto de su contexto. Tales versículos (*Génesis 4. 7*); (*Deuteronomio 11. 26-28*); (*Josué 24. 15*); (*Oseas 11. 4-5*); (*Isaías 1. 16-20*). En realidad, son pasajes que más bien expresan palabras de amonestaciones dirigidas; en primer lugar, a un hombre que no fue mirado con agrado por Dios: Caín, de espíritu "carnal" y rebelde; y los restantes pasajes, fueron dirigidos a un pueblo que fue previamente "escogido" por Jehová Dios mediante el ejercicio de sus atributos soberanos. En todo caso, estos versículos servirían como ejemplo para demostrar justamente lo contrario. Por ejemplo, por un lado confirman la doctrina de la "elección"; pues, como puede apreciarse, Caín ni sus ofrendas fueron "*agradables*" al Señor (*Génesis 4. 3-5*). Cómo tampoco Israel, fue elegido "*por las obras sino por el que llama*" (*Romanos 9.*). Así que, como puede observarse esta nación no hacía más que evidenciar su condición natural, era un pueblo duro de cerviz, rebelde y murmurador. En segundo lugar, es oportuno destacar que, justamente, estos pasajes no hacen más que poner de manifiesto la verdadera naturaleza del hombre totalmente corrompida y, a pesar de la gracia derramada era y es desechada permanentemente, porque la inclinación natural del hombre es de continuo el mal, prevaleciendo la parte carnal, terrenal y enemistada con Dios. Tal como somos todos y cada uno de los seres humanos. De manera tal que, en vez de respaldar la interpretación del "libre albedrío", no hacen más que confirmar lo que está escrito: "*no hay justo, ni aun uno; no hay quien entienda, no hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno*". (*Romanos 3. 10-12*); (*Salmo 14. 1.3; 53. 1-3*)

Interpretación que sostiene la libre gracia soberana de Dios

* **Doctrina "calvinista"**

1. Referente a la: **DEPRAVACIÓN TOTAL**

Desde esta otra interpretación, este es el primero de cinco puntos básicos para comprender y sostener las doctrinas fundamentales del evangelio. Para ello, esta declaración nos conduce a valorar un asunto esencial referente a la salvación. Es decir, tener una correcta apreciación de **la condición espiritual** de la persona que ha de ser salvada. Si tenemos puntos de vista deficientes o superficiales acerca de la gravedad del pecado y sus consecuencias, entonces estaremos sujetos a tener puntos de vista equivocados en relación a los medios necesarios para la salvación del pecador. Si creemos que la caída del hombre en el huerto del Edén, fue solamente algo parcial, entonces muy probablemente estaremos satisfechos con una salvación atribuible parcialmente al hombre (libre albedrío), y parcialmente a Dios. Esto nos lleva a aceptar, por ejemplo, que si cometemos el error de caer en una interpretación defectuosa acerca de una enfermedad, estamos en serio peligro de cometer errores en el diagnóstico de esa enfermedad; por consiguiente, lo que traerá consigo, como resultado, fallas en la administración del remedio. Igualmente, conceptos equivocados

acerca de la corrupción de la naturaleza humana, traerán siempre equivocaciones acerca del gran y único antídoto para la cura de tal corrupción. Completamente conscientes de este peligro, las declaraciones de estos cinco puntos, basadas firmemente en las Escrituras, declaran que el estado natural del hombre es un estado de **depravación total** y, por lo tanto, hay una **incapacidad total** por parte del ser humano, para ganar, contribuir o aportar algo a su propia salvación.

Sin embargo, cuando se habla de depravación total, no quiere decir que todo hombre sea malo hasta el límite de su maldad, ni que el hombre sea incapaz de reconocer la voluntad de Dios; ni tampoco que sea incapaz de hacer algún bien a sus semejantes; más aún, también puede ser capaz de rendir adoración a Dios mediante prácticas externas (formalismo) según la creencia que profesa.

Depravación total quiere decir que, cuando el hombre cayó en el huerto del Edén, cayó en su "**totalidad**". Es decir, que la personalidad completa del hombre ha sido afectada por la caída, y el pecado se extendió arruinando todas sus facultades: la voluntad, la mente, los afectos y las emociones.

Este argumento será sustentado por las enseñanzas irrefutables de la Palabra de Dios.

Los siguientes pasajes presentan una selección de textos que confirman la enseñanza de la **DEPRAVACIÓN TOTAL**.

La Biblia enseña con absoluta claridad que el hombre, por naturaleza, está:

* **MUERTO**: "... como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron" (Romanos 5. 12). Un muerto no tiene ninguna posibilidad de decisión y acción.

La Biblia enseña que los hombres son:

* **ESCLAVOS**: "*Que con mansedumbre corrija a los que se oponen, por si quizá Dios les conceda que se arrepientan para conocer la verdad, y escapen del lazo del diablo, en que están cautivos a voluntad de él.*" (2 Timoteo 2. 25-26). Un esclavo no tiene ninguna posibilidad de obrar libremente conforme a su voluntad sino de servir a quien lo posee en esclavitud.

La Biblia enseña que los hombres están:

* **CIEGOS Y SORDOS**: "*Y les dijo: A vosotros os es dado saber el misterio del reino de Dios; mas a los que están fuera, por parábolas todas las cosas; para que viendo, vean y no perciban; y oyendo, oigan y no entiendan*" (Marcos 4. 11-12). "Los que están fuera", según el Señor, son ciegos espirituales y están imposibilitados de percibir la luz que irradia la gloria de Dios; y como sordos espirituales, tampoco podrán oír la verdad que encierra el Espíritu de su Palabra a menos, que el Señor conforme al pacto eterno los incorpore a su reino previa restauración.

La Biblia nos enseña que el hombre natural (no regenerado):

* **CARECE DE ENTENDIMIENTO ESPIRITUAL**: "*Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente.*" (1 Corintios 2. 14). "Dios es espíritu". Tanto sus propuestas como sus promesas son puramente espirituales, de la misma forma que todo lo concerniente a su divina Persona.

La Biblia habla del hombre como siendo:

* **NATURALMENTE PECAMINOSO**: 1) Por nacimiento: "*He aquí, en maldad he sido formado, y en pecado me concibió mi madre.*" (Salmo 51. 5).

2) Por práctica: "*Y vio Jehová que la maldad de los hombres era mucha en la tierra, y que todo designio de los pensamientos del corazón de ellos era de continuo solamente el mal.*" (Génesis 6. 5).

Entonces, si esta es la condición natural del hombre según las Escrituras. Debemos hacernos las siguientes preguntas:

¿Pueden **LOS MUERTOS** resucitarse a sí mismos?

¿Pueden **LOS ESCLAVOS** liberarse a sí mismos?

¿Pueden **LOS CIEGOS** darse la vista a sí mismos o **LOS SORDOS** el oír? ¿Pueden los que **CARECEN DE ENTENDIMIENTO ESPIRITUAL** enseñarse a sí mismos?

¿Pueden los que están **INCLINADOS NATURALMENTE AL PECADO**, cambiarse a sí mismos?

¡Ciertamente que no pueden! "*¿Quién hará limpio a lo inmundo?*" pregunta Job. Y él mismo responde: "*Nadie*" (Job 14. 4). Del mismo modo, el profeta Jeremías pregunta: "*¿Mudará el etíope su piel, y el leopardo sus manchas?*" Y concluye "*Así también, ¿podréis vosotros hacer bien, estando habituados a hacer mal?*" (Jeremías 13. 23). También el Apóstol Pablo dice en santa inspiración: "*Por cuanto la mente carnal es enemistad contra Dios; porque no se sujeta a la ley de Dios, ni tampoco puede*" (Romanos 8. 7). Esta afirmación nos está revelando algo realmente importante que también responde a la pregunta de Elías. Obsérvese que dice, "**es**" enemistad; y no que "**está**" en enemistad; o sea que muy claramente está señalando, cual es realmente la condición del hombre carnal. Dice que por naturaleza, "**es**" enemigo permanente contra Dios. En cambio, si hubiese dicho "**está**" enemistado, indicaría que la situación del hombre no es una condición natural o permanente, sino un estado transitorio. Hoy podría estar enemistado y mañana no. De tal manera que, conforme a su estado de ánimo y voluntad, algún día, si quisiera, podría buscar la reconciliación con Dios por sí mismo. Cosa que, como hemos visto conforme a los pasajes anteriores, es **totalmente imposible**.

Ahora bien, ¿Podría la Palabra de Dios mostrar más claramente, según estas declaraciones, que la depravación humana es total, y que nuestra incapacidad para desear o procurar la salvación es también total? El siguiente cuadro es una descripción de un muerto; y este acontecimiento le sirvió al mismo Señor Jesús, como ejemplo, para testificar que la condición de un muerto espiritual es semejante a la de un muerto físicamente. Somos como Lázaro en su sepulcro; estamos atados de pies y manos; y la corrupción se ha esparcido por completo en nosotros. De la misma manera que no había ningún indicio de vida en el cuerpo muerto de Lázaro, así tampoco no hay ninguna chispa de receptividad interna en nuestros corazones. Pero el Señor Jesús es el que realiza el milagro en ambos casos, tanto en el muerto físicamente, como en el muerto espiritualmente. Porque la Escritura dice de Él: "*Y él os dio vida...*" Dice que nos hizo vivir a aquellos que estábamos "*muertos en nuestros delitos y pecados.*" (Efesios 2. 1). Entonces la salvación, por propia naturaleza, es un acto que debe ser únicamente "del Señor". La Escritura dice: "*La salvación es de Jehová*".

2. LA ELECCIÓN INCONDICIONAL

El rechazo o aceptación de la verdad bíblica que enseña que la condición del hombre, por naturaleza, es la depravación total (punto 1), determinará en gran medida nuestra actitud hacia este siguiente punto: "Aquellos de la humanidad que están predestinados para vida, Dios (antes de la fundación del mundo, según su propósito eterno e inmutable; y el consejo secreto según el beneplácito de Su voluntad), los ha escogido en Cristo para gloria eterna; exclusivamente, por Su libre gracia y amor; sin que le moviera a ello ninguna cosa en la criatura, como condición o causa". Esto es, lo que se ha dado en llamar: **LIBRE GRACIA SOBERANA**.

La doctrina de la **elección incondicional** se desprende en forma natural y lógica de la doctrina de la **depravación total**. Es decir, si el hombre de hecho está: muerto, cautivo en el pecado, ciego, sordo, sin entendimiento espiritual e inclinado naturalmente al pecado, entonces, el remedio para solucionar toda esta condición, debe encontrarse fuera del hombre mismo, esto es, en Dios. De lo que el punto anterior nos lleva a plantearnos un interrogante: ¿Puede el hombre resucitarse a sí mismo? La respuesta inevitable es: por supuesto que no.

Sin embargo, si algunos hombres y mujeres **son** resucitados de su muerte espiritual, (nacidos de nuevo, según el Evangelio de Juan 3. 3-8), y puesto que ellos no son capaces de llevar a cabo esta obra por sí mismos, entonces debemos concluir que fue

Dios quien los resucitó espiritualmente por medio del Espíritu; o sea, los ha "re-nacidos del Espíritu".

Por otro lado, puesto que muchos hombres y mujeres no han sido nacidos de nuevo o vivificados, de la misma manera debemos concluir que es debido a que Dios **no** los ha resucitado. Si el hombre es incapaz de salvarse a sí mismo, ya que la caída en Adán fue una caída **total**, y si sólo Dios puede salvar, y si **no todos** son salvados, entonces la conclusión debe ser que Dios no ha elegido salvar a todos.

Esto no es filosofía ciega o argumentación humana, sino que es algo resumido de, edificado sobre, sustentado y revelado en las Escrituras de Dios. El tema es tan vasto como el océano mismo; y aunque se puede encontrar desde el Génesis al Apocalipsis; en esta oportunidad, solo unos cuantos versículos claves de las Escrituras sirven de guía para navegar con rumbo cierto en este imponente mar.

La historia de la Biblia es la historia de la elección incondicional. Sin embargo algunos creyentes tienen dificultad para creer que Dios puede pasar por alto a algunos y escoger a otros; pero, no tienen conflicto aparente en creer que Dios escogió solamente a Noé y su familia para salvarlo antes de la destrucción total de toda alma viviente. Ni tampoco cuando llamó a Abraham para que saliera del pueblo pagano de Ur de los Caldeos, y dejara a los demás en su paganismo. Ni tampoco porque escogió Dios a la nación de Israel como Su "pueblo especial", aun cuando todavía no era un pueblo. Y ¿Por qué escogería Dios, haciendo completamente de lado las leyes familiares de Israel, al hijo más joven de Jacob, en lugar del primogénito Esaú? La Escritura dice: *"(pues no habían aún nacido, ni habían hecho aún ni bien ni mal, para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese, no por las obras sino por el que llama), se le dijo: El mayor servirá al menor. Como está escrito: A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí." (Romanos 9. 11-13).* Aquí, como en todos y cada uno de los casos que hablan de Su **elección incondicional**, debemos remitirnos a *"la ley y el testimonio"* No obstante, es maravilloso como Dios siendo soberano, tenga a bien revelarnos los motivos y propósitos de su elección; es decir, cuando se toma la libertad de impartir su gracia libremente a quienes o a quién quiere.

¿Cuál fue la doctrina que Jesús predicó en la sinagoga de Nazaret, sino la doctrina de la **elección incondicional**? *"Y en verdad os digo que muchas viudas había en Israel en los días de Elías, cuando el cielo fue cerrado por tres años y seis meses, y hubo una gran hambre en toda la tierra; pero a ninguna de ellas fue enviado Elías, sino a una mujer viuda en Sarepta de Sidón. Y muchos leprosos había en Israel en tiempo del profeta Eliseo; pero ninguno de ellos fue limpiado, sino Naamán el sirio." (Lucas 4. 25-27).* Y conocemos cual ha sido el resultado que produjo el mensaje de esta predicación de nuestro Señor: *"Al oír estas cosas, todos en la sinagoga se llenaron de ira; y levantándose, le echaron fuera de la ciudad, y le llevaron hasta la cumbre del monte sobre el cual estaba edificada la ciudad de ellos, para despeñarle." (Lucas 4. 28-29).*

La falta de espacio impide hacer una descripción detallada de la soberanía de Dios al escoger a Su pueblo; pero la verdad es clara: *"No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros..." (Juan 15. 16); "¿O no tiene potestad el alfarero sobre el barro, para hacer de la misma masa un vaso para honra y otro para deshonra?" (Romanos 9. 21); y "... a Moisés dice: Tendré misericordia del que yo tenga misericordia..." (Romanos 9. 15); "Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere; y yo le resucitaré en el día postrero" (Juan 6. 44) y "según nos escogió en él antes de la fundación del mundo... habiéndonos predestinados para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad." (Efesios 1. 4-5); y así, se podríamos seguir citando cantidades de testimonios de las Escrituras.*

No obstante hay creyentes que sostienen que hay otra clase de "elección", y que es

sostenida aun hoy, en nuestros días; para ello se basan en Romanos 8. 29 que dice: *"Porque a los que antes conoció, también los predestinó, etc...."* La idea de esta "elección" es argumentada más o menos como sigue, dicen: Dios, **vio previamente** a todos aquellos que iban a aceptar a Cristo, y de este modo Él los eligió para vida eterna. Ahora bien, para descartar este argumento, no debemos apoyarnos en nuestras propias interpretaciones, sino en lo que se nos revela en las Escrituras:

1.- La **presciencia** de Dios se nos expresa en relación con las personas y no con ninguna acción que estas hayan realizado. La Escritura dice: *"Porque a los que antes conoció..."* Y otra vez Dios habla de este modo a través de Amós: *"A vosotros solamente he conocido de todas las familias de la tierra..."* (Amós 3. 2). Esto quiere decir que, sin tomar en cuenta ninguna acción, buena o mala, realizada por ellos, Dios los **"conoció"** en el sentido de que **"los amó"** y **"los escogió"** para que fueran Suyos. Es de este modo que Él conoce previamente a Sus elegidos.

2.- Es inútil decir que Dios nos eligió debido a que Él vio algo que nosotros haríamos, como es aceptar a Su Hijo para salvación. No somos escogidos debido a que realicemos la buena obra de "aceptar" a Cristo, sino que somos escogidos para hacernos capaces de "aceptarle". *"Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas."* (Efesios 2. 10).

3.- Tampoco sirve decir que Dios se adelantó a todos aquellos que creerían y que por esto los escogió. Hechos 13. 48 deja esto muy claro: *"y creyeron todos los que estaban ordenados para vida eterna"*. La elección no se debe a nuestra fe, sino que nuestra fe se debe a que somos elegidos, debido a que hemos sido *"ordenados para vida eterna"*.

4.- De igual manera, decir que ejercitamos la fe cuando aceptamos a Cristo, y que Dios presintió esta fe, y por lo tanto, nos eligió; solamente nos conduce un paso más hacia atrás, porque ¿de dónde obtuvimos esa fe, para poder ejercitarla? La Escritura nos da la respuesta, afirmando que esa "fe" específica que necesitamos para la salvación es un don de Dios que viene juntamente con la salvación (es un paquete; pues dice *"esto" salvación y fe*); y *"esto"* no es de nosotros mismos: *"Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios."* (Efesios 2. 8).

Ciertamente, en lugar de argumentar en contra de esta doctrina, deberíamos estar haciendo lo que el Espíritu Santo nos manda a través del apóstol Pedro: *"Por lo cual, hermanos, tanto más procurad hacer firme vuestra vocación y elección..."* (2 Pedro 1. 10).

3. LA EXPIACIÓN LIMITADA

Esta doctrina no solamente nos trae al tema central de los cinco puntos, sino también a la realidad central del Evangelio, esto es, al propósito de la muerte de Cristo en la cruz. Esto no es accidental. Los teólogos que asumieron la tarea de indagar y defender las verdades expresadas en la **SANA DOCTRINA** contra los ataques de quienes predicaban otro evangelio, fueron siguiendo una línea bíblicamente lógica en sus formulaciones, habiendo llegado así al eje mismo del mensaje de salvación.

En primer lugar, ellos se habían preguntado: ¿quién ha de ser salvado? La respuesta bíblica fue *"el hombre"*. Pero a su vez, las enseñanzas a este respecto también les mostraban que el hombre, en su estado natural, es totalmente incapaz de salvarse a sí mismo; y no solo les mostraba su incapacidad, sino que por medio de sus juicios también les demostraba que el impedimento es debido a su depravación o incapacidad total.

En segundo lugar también se preguntaron: puesto que algunos hombres y mujeres son

indudablemente salvados, entonces debe haber sido Dios mismo Quien los salvó, en distinción del resto de la raza humana. Ésta es la "elección": *"para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese..."* (Romanos 9:11). Sin embargo, como dice **Spurgeon**, esta elección sólo "marcó la casa donde la salvación llegaría" Todavía se requería de una completa, perfecta y satisfactoria **expiación** por los pecados de los elegidos; así Dios podría ser, no sólo un Salvador, sino un Dios Salvador y Justo. Esta expiación, como todos nosotros reconocemos, fue consumada a través de la sumisión voluntaria de Cristo a la muerte en la cruz, donde Él sufrió bajo la justicia de este Dios Justo, y obtuvo la salvación que Él como Salvador había ordenado.

En la cruz, entonces, y sin duda todos nosotros aceptamos esto, Cristo **llevó** el castigo y **obtuvo** la salvación.

Surge ahora otra pregunta: ¿el castigo de **quiénes** llevó Cristo? Y ¿la salvación de **quiénes** obtuvo? Hay tres opciones que podemos examinar, para considerar este punto:

- 1.- Cristo murió para **salvar a todos los hombres sin distinción.**
- 2.- Cristo murió para **no salvar a nadie en particular.**
- 3.- Cristo murió para **salvar a un cierto número.**

El primer punto es sostenido por los llamados "universalistas". Dicen que Cristo murió para salvar a **todos** los hombres y de esta manera ellos, por lógica, suponen que **todos** los hombres serán salvados. Si Cristo ha pagado la deuda del pecado, ha salvado, ha rescatado y ha dado Su vida por **todos** los hombres, entonces **todos** los hombres serán salvados.

El segundo punto de vista es el más conocido y aceptado por una gran parte de creyentes que sostiene que Cristo obtuvo una salvación potencial para **todos** los hombres. Cristo murió en la cruz, según este punto de vista, pero aunque Él pagó la deuda de nuestro pecado, Su obra en la cruz no llega a ser eficaz hasta que el hombre "decide por Cristo" ejerciendo su libre albedrío y de este modo ser salvo. Obsérvese detalladamente Juan 3. 16 dice: *"Porque de tal manera amó Dios al mundo (judíos y gentiles), que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, más tenga vida eterna"*. Dice *"cree"*, y no *"crea"* como posibilitando al hombre ejercer su libre albedrío.

El tercer punto de vista acerca de la expiación dice que Cristo murió **positiva y eficazmente** para salvar a un cierto número de pecadores merecedores del infierno, sobre quienes el Padre ya había puesto Su libre y soberano amor electivo. El Hijo paga solamente la deuda de estos elegidos, satisface la justicia del Padre por ellos, les imputa Su propia justicia a éstos y así, están completos en Él.

Entonces, la muerte de Cristo sólo pudo haber sido por una de estas tres razones: para salvar **a todos**; para no salvar **a nadie en particular**; o para salvar **a un cierto número**. El tercer punto de vista es el llamado **expiación limitada**, o **redención particular**. Cristo murió para salvar a un número específico de pecadores; esto es, por aquellos que el Padre *"... escogió en él antes de la fundación del mundo."* (Efesios 1. 4); por aquellos que el Padre le había dado del mundo, todos aquellos *"que me diste; porque tuyos son."* (Juan 17. 9); aquellos por quienes Él mismo dijo que derramaría Su sangre: *"porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados."* (Mateo 26. 28).

El tercer punto afirma que esta postura es la que realmente hace justicia al **propósito** de Cristo al venir a esta tierra para morir en la cruz. *"... y llamarás su nombre JESÚS, porque él salvará a su pueblo (Su Iglesia) de sus pecados."* (Mateo 1. 21). No a los judíos, ciertamente, porque los judíos no fueron salvados como un pueblo. La

Escritura afirma que Jesús *"amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella."* (Efesios 5. 25). *"El cual fue entregado por **nuestros** delitos, y resucitado para **nuestra** justificación."* (Romanos 4. 25). ¿De quiénes habla el Espíritu Santo cuando dice **nuestros, nuestra**? ¿Acaso está hablando del mundo? Si es así, entonces los universalistas tienen la razón, porque Cristo fue entregado "por los delitos del mundo" y "resucitado para la justificación del mundo"; y así todo el mundo queda justificado delante de Dios. *"Porque así como en Adán **todos** mueren, también en Cristo **todos** serán vivificados."* (1 Corintios 15. 22). Esto sólo puede significar que **toda** la posteridad de Adán muere en Adán, como de hecho muere, porque *"así la muerte pasó a todos los hombres."* (Romanos 5. 12). Pero **toda** la posteridad de Cristo, es decir, la iglesia por la cual Él mismo se entregó, es vivificada en Él. ¿Por qué es esto así? Ciertamente es así, porque ¡Él se dio a Sí mismo **por ellos!** *"Por su conocimiento mi siervo justo justificará a **muchos**, y cargará con los pecados de ellos."* (Isaías 53. 11, RVA). Y cuando Él consumó esto, estando colgado en la cruz, dice Isaías en aquel gran capítulo 53 de su profecía, que *"Verá el fruto de la aflicción de su alma y quedará satisfecho. . ."* (Isaías 53. 11). El trabajo de Su alma al derramarla y ofrecerla por nuestros pecados, producirá hijos espirituales para la alabanza de Su nombre, y Él será satisfecho, cuando vea esta obra consumada.

Evidentemente, y no hay que dejarlo pasar por alto, el hecho que hay algunos pasajes en las Escrituras que se refieren al "mundo", y muchas personas las han tomado como su punto de partida en la cuestión de la redención. Merece ser clarificado; cuando comparamos la Escritura con la misma Escritura, vemos que el uso de la palabra "mundo" no implica necesariamente a "cada hombre y cada mujer en **el mundo**". Los fariseos dijeron de Jesús: *"Ya veis que no conseguís nada. Mirad, el mundo se va tras él."* (Juan 12. 19); sin embargo, no todas las personas iban tras de Cristo. La expresión significa "toda clase de persona". Generalmente cuando la Escritura habla de "mundo" es para referirse a **judíos y gentiles** juntamente.

La pregunta siempre se debe enfocar en cuál es la intención Divina: ¿tuvo Dios la intención de salvar a todos los hombres o no? Si Él no intentó salvar a todos los hombres sin excepción, sino solamente a los elegidos, entonces la obra de Cristo en la cruz fue un éxito glorioso y estamos en lo correcto al creer que *"**Todo lo que el Padre me da, vendrá a mí. . ."*** (Juan 6. 37). Por otro lado, si la intención de Dios fue salvar al mundo entero, entonces la expiación de Cristo ha sido un gran fracaso, porque un vasto número de hombres no ha sido salvado. ¡Cristo pagó nuestra deuda! ¿La **deuda** de quién? ¿La deuda del mundo, o de los elegidos? De los elegidos; porque si ese hombre ha sido rescatado por un redentor, entonces la ley que él ha quebrantado debe quedar satisfecha; y eso es posible, en razón de la obra o del pago que el fiador hizo en su beneficio.

4. LA GRACIA IRRESISTIBLE

Una vez más, este cuarto punto, es el resultado lógico de todo lo que hemos visto anteriormente. Si los hombres son incapaces de salvarse a sí mismos debido a su naturaleza caída, y si Dios se ha propuesto salvarlos, y Cristo ha consumado la salvación de ellos, entonces, se deduce por lógica que Dios debe también proveer los medios para llamarlos (atraerlos) a los beneficios de la salvación que Él ha obtenido para ellos. Por ejemplo, Romanos 8. 30 dice: *"Y a los que **predestinó**, a éstos también **llamó**".* Es decir, Dios no sólo elige a los hombres y mujeres para la salvación; sino que también **llama** a todos aquellos que Él ha elegido.

¿Qué quiere decir "**gracia irresistible**"? Cuando el Evangelio es predicado en la iglesia, o al aire libre, o a través de la Palabra de Dios leída, no todas las personas hacen caso de su llamado. No todas las personas llegan a ser convencidas de sus pecados y de su necesidad de Cristo.

Esto explica el hecho de que hay **dos** llamamientos. Es decir, existe no sólo un llamamiento **externo**; sino también uno **interno**. El llamamiento externo puede ser

descrito como un llamado hecho por distintos medios; puede ser por un predicador, un tratado, la radio o cualquier forma que, de una u otra manera, el mensaje del evangelio llegue a las personas. Este llamamiento, cuando es realizado, puede obrar de diferentes maneras, según los variados y particulares corazones, produciendo distintos resultados. Sin embargo, hay una cosa que este llamamiento no puede hacer: no efectuará la obra de salvación en el alma del pecador. Para que una obra de salvación sea forjada en el alma, el llamamiento externo debe ir acompañado por el llamamiento interno del Espíritu Santo de Dios; porque Él es quien "*convencerá de pecado, de justicia y de juicio.*" (Juan 16. 8). Y cuando el Espíritu Santo llama por Su gracia a un hombre o una mujer, sea niño, joven o anciano, este llamamiento es **irresistible**: es decir, este llamado no puede ser frustrado, porque es la manifestación del poder de la **gracia irresistible de Dios**. "*Porque irrevocable son los dones y el llamamiento de Dios.*" (Romanos 11. 29)

Esta enseñanza es sustentada una y otra vez en la Palabra de Dios. Tomemos como ejemplo, los siguientes versículos y pasajes:

1.- "*Todo lo que el Padre me da, **vendrá a mí**; y al que a mí viene, no le echo fuera.*" (Juan 6. 37). Debemos notar quienes son aquellos que el Padre ha dado a Cristo, sólo ellos son los que vendrán a Él; y cuando vienen a Él, no son echados fuera.

2.- "*Nadie puede venir a mí, a menos que el Padre que me envió lo traiga; y yo lo resucitaré en el día final.*" (Juan 6. 44, RVA). Aquí, nuestro Señor está diciendo simplemente que es imposible que los hombres vengan a Él por sí mismos; el Padre debe traerlos.

3.- "*Escrito está en los profetas: Y serán todos enseñados por Dios. Así que, **todo aquel que oyó al Padre**, y aprendió de él, viene a mí.*" (Juan 6. 45). Los hombres pueden oír el llamamiento externo; pero son aquéllos que han sido enseñados por el Padre, quienes responderán y vendrán a Cristo. Así, con Simón Pedro: "*Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque no te lo reveló carne ni sangre, **sino mi Padre que está en los cielos.***" (Mateo 16. 15-17).

4.- "*Porque todos los que son **guiados por el Espíritu de Dios**, éstos son hijos de Dios.*" (Romanos 8. 14).

5.- "*Pero cuando agradó a Dios, que me apartó desde el vientre de mi madre, y **me llamó por su gracia.***" (Gálatas 1. 15).

6.- "*Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que **os llamó de las tinieblas a su luz admirable.***" (1 Pedro 2. 9).

7.- "*Mas el Dios de toda gracia, **que nos llamó a su gloria eterna en Jesucristo...***" (1 Pedro 5. 10).

Ciertamente, una ilustración notable de esta enseñanza de la gracia irresistible o llamamiento **eficaz**, es el incidente del cual leemos en Hechos 16. El apóstol Pablo predicaba el Evangelio a un grupo de mujeres junto al río, en Filipo; y mientras él estaba hablando: "*Entonces una mujer llamada Lidia, vendedora de púrpura, de la ciudad de Tiatira, que adoraba a Dios, estaba oyendo; y el Señor abrió el corazón de ella para que estuviese atenta a lo que Pablo decía.*" (Hechos 16. 14). Pablo, el predicador, habló a los oídos de Lidia; este es el llamamiento externo. Pero el Señor habló al corazón de ella, y este es el llamamiento interno de la **gracia irresistible**.

Algunas personas creen y sostienen que el hombre tiene la capacidad de resistir el llamado del Evangelio de Dios. Por consiguiente, aseguran que no puede haber tal doctrina de la **gracia irresistible de Dios**. Sin embargo, si escudriñamos más profundamente las Escrituras y observamos la realidad, comprobaremos que no sólo **pueden** resistir el Evangelio de Dios, como de hecho lo hacen; sino que también, debido a su naturaleza caída, **deben** resistir el Evangelio de Dios. La Escritura lo afirma cuando dice: *“no hay quien busque a Dios, todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno” (Romanos 3. 11-12). “... no hay ni siquiera uno”*. Pero por otro lado, resulta que para que también se cumpla la Escritura es necesaria la existencia de una doctrina como la doctrina de la gracia irresistible, algunos serán *“forzados”*. En otras palabras, para que se produzca la salvación de nuestras almas, deben ser puestas bajo una influencia más grande que nuestra propia naturaleza, más grande que nuestra resistencia; o de lo contrario estamos destinados a ser condenados para siempre, puesto que *“el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios.” (1 Corintios 2:14)*.

Hay tres grandes fuerzas que actúan en la obra de la salvación del hombre:

- 1.- La voluntad del hombre.
- 2.- La voluntad del Diablo.
- 3.- La voluntad de Dios.

¿Cuál de estas tres fuerzas tendrá la victoria? Si la voluntad de Dios no resulta victoriosa en este asunto de la salvación, entonces, resultará victoriosa la voluntad del Diablo, porque de hecho es más fuerte que la voluntad del hombre. Thomas Watson, un antiguo puritano del siglo XVII, describió el asunto, vívidamente, en las siguientes palabras: *“Dios cabalga con fuerza, conquistando en el carro de Su Evangelio. . . Él conquista el orgullo del corazón y hace que **la voluntad**, la cual se resistía como una fortaleza real contra Él, se rinda y doblegue ante Su gracia; y hace sangrar al corazón de piedra. ¡Oh, este es un poderoso llamamiento! ¿Por qué, entonces, algunos hombres insisten en hablar de una “persuasión moral”?*

¿Por qué dicen que en la conversión de un pecador, Dios sólo persuade moralmente y nada más? Si en la conversión, Dios sólo persuadiera moralmente y nada más, entonces Él no pondría mucho más poder en la salvación de los pecadores, de lo que pone el Diablo para su destrucción. Sin embargo dice Su Palabra, ¡y gracias por tal revelación!, *“... que el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de gloria, os dé espíritu de sabiduría y de revelación en el conocimiento de él, alumbrando los ojos de vuestro entendimiento, para que sepáis cuál es la esperanza a que él os ha llamado, y cuáles las riquezas de la gloria de su herencia en los santos, y cuál **la supereminente grandeza de su poder para con nosotros los que creemos, según la operación del poder de su fuerza, la cual operó en Cristo, resucitándole de los muertos y sentándole a su diestra en los lugares celestiales” (Efesios 1. 17-20)***.

Entonces ¿Cuál voluntad obtendrá la victoria? ¿La nuestra? ¿Acaso nuestra fuerza no se resistía, de hecho, como una fortaleza real en contra del Señor? *“Y no queréis venir a mí para que tengáis vida.” (Juan 5. 40)*. ¿Acaso la victoria será de la voluntad del Diablo? Entonces, quién podría ser salvado jamás, puesto que la voluntad suya será siempre más fuerte que la nuestra. Pero, ciertamente, este es el Evangelio, que *“uno más fuerte que el fuerte”* aparece para conquistar y conquistando, en el carro de Su Evangelio; y Él, efectivamente, conquistó a Satanás, como también al hombre débil, todo para la alabanza de Su irresistible gracia. Dijo Jesús: *“Más si por el dedo de Dios echo yo fuera los demonios, ciertamente el reino de Dios ha llegado a vosotros. Cuando el hombre fuerte armado guarda su palacio, en paz está lo que posee. Pero cuando viene otro más fuerte que él y le vence, le quita todas sus armas en que confiaba, y reparte el botín. El*

que no es conmigo, contra mí es; y el que conmigo no recoge, desparrama". (Lucas 11. 20-23).

5. LA PERSEVERANCIA DE LOS SANTOS (Los verdaderos creyentes).

Ahora, como punto final, la doctrina de la perseverancia de los santos. Santos (apartados), son aquellos a quienes Dios ha aceptado en el Amado, y ha llamado eficazmente santificándolos por Su Espíritu, dándole la preciosa fe de Sus elegidos. No pueden caer ni total ni definitivamente del estado de gracia, sino que ciertamente perseverarán en Él hasta el fin, y serán salvos por toda la eternidad, puesto que los dones y el llamamiento de Dios son irrevocables (nadie los puede cambiar ni eliminar). Esto es exactamente lo que las Escrituras nos enseña.

"Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos. Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó. ¿Qué, pues, diremos a esto? Si Dios es por nosotros, ¿quién contra nosotros? . . . Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro." (Romanos 8. 29-31; 38-39).

Es maravillosamente notable como tan solo estos dos pasajes de las Escrituras, en armonía con toda ella, encierran un pequeño compendio sistemático, sobre las enseñanzas del Evangelio acerca de la tan cuestionada doctrina de **la libre y soberana gracia de Dios.**

Si el hombre no puede salvarse a sí mismo, entonces Dios debe salvarle. Si no todos los hombres son salvos, entonces Dios no ha salvado a todos. Si Cristo ha hecho la satisfacción por los pecados, entonces, esta expiación es por los pecados de aquellos que son salvados. Y si Dios se propuso revelar esta salvación en Cristo a los corazones de todos aquellos a quienes Él escogió salvar, entonces, Dios proveerá los medios necesarios y eficaces para realizarlo así. De manera que si Dios, como dice la Escritura, en la eternidad pasada **había decretado** salvar, es en el presente que **habiendo llamado**, también proveyó el **único medio** para salvar a los llamados que jamás hubieran podido salvarse por sí mismos, y los **hace justos** en Cristo. Entonces, para completar su obra propuesta, es Él quien también **preservará** a sus escogidos hasta la entrada triunfal en gloria, **glorificándolos** para toda la eternidad. Completando, de esta manera, Su maravilloso proyecto del que nos hizo partícipe, por pura gracia, para la gloria de Su Nombre.

De este modo, siguiendo la depravación total, la elección incondicional, la expiación limitada, y el llamamiento eficaz, hemos llegamos a **la perseverancia de los santos.**

"Estando persuadido de esto, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo". (Filipenses 1. 6). La Palabra de Dios contiene múltiples referencias acerca de esta bendita verdad. *"Y esta es la voluntad del Padre, el que me envió: Que de todo lo que me diere, no pierda yo nada, sino que lo resucite en el día postrero". (Juan 6. 39).* *"Y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano". (Juan 10. 28).* *"Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida." (Romanos 5. 10).* *"Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús..." (Romanos 8. 1).*

Este es el sello del creyente que pertenece a Cristo:

Está perseverando en las cosas de Cristo y está procurando tanto más hacer firme su vocación y elección. *"Por lo cual, hermanos, tanto más procurad hacer firme vuestra vocación y elección; porque haciendo estas cosas no caeréis jamás" (2 Pedro 1. 10).* El creyente en Cristo puede caer en la tentación, pero el Señor *"no os dejará ser tentados más de lo que podéis resistir, sino que dará también juntamente con la tentación la salida,*

para que podáis soportar." (1 Corintios 10. 13). Así que el creyente se fortalecerá y seguirá fortaleciéndose cada vez más, en las cosas relacionadas con su salvación, para la gloria de Cristo.

Los versículos incomparables de Romanos 8. 28-29, muestran la lógica en la salvación eterna de Dios. La salvación que comienza en la mente y el propósito de Dios en la eternidad pasada, se ejecuta en el presente, para concluir en completo cumplimiento, según Su inquebrantable propósito en la eternidad futura; para que **"aquellos que antes conoció"**, sean unidos eternamente con su Salvador.

CONCLUSIÓN FINAL

Después de leer estas dos interpretaciones de Las Escrituras, le invito, antes de que se identifique con una de ellas, a que ore, escudriñe Las Escrituras, medite y pídale a Dios que le otorgue espíritu de entendimiento y discernimiento. Pídale con confianza que obre de la misma manera que lo hizo el Señor Jesús con sus discípulos camino a Emaús que, primero les recordó Las Escrituras diciendo: (*"Y comenzando desde Moisés, y siguiendo por todos los profetas, les declaraba en todas las Escrituras lo que de Él decían"*) y luego, les abrió el entendimiento (*"Entonces les fueron abiertos los ojos, y le reconocieron... "*).

Medite, estas son las dos visiones propuestas y enfrentadas entre sí de la única Doctrina del Padre. No obstante, ambas fueron sostenidas tenazmente, aun por grandes siervos de Dios como si las Escrituras presentara dos evangelios diferentes. La solución a dicha controversia se llegó cuando un grupo de destacados teólogos se reunieron durante varios meses en lo que se conoce como el Sínodo Dort. Durante los cuales, después de considerarlas a la luz de Las Escrituras tomaron una posición dictaminando sus juicios que se conocen como: "Los cánones de Dort". Cada una de estos cánones dictamina, a su vez, sobre cada uno de los cinco puntos en cuestión.

Conocida esta resolución, cuyo propósito fue salvaguardar la pureza de la Doctrina, sólo queda tomar una posición entre ambas interpretaciones. Ahora bien, es responsabilidad de cada uno, asumir francamente sin más dilación y sin doblez de ánimo, predicar y testificar el único evangelio que está claramente expuesto en Su Santa Palabra. *"Porque por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu"* (1 Corintios 12. 13). La actitud de algunos, en seguir claudicando entre dos pensamientos ya no tiene ningún motivo; como tampoco tiene pretexto alguno, para no asumir valientemente una posición sobre una Doctrina que está claramente revelada. El temor de unos frente al desafío de presentar una Palabra contundente, la falta de convicción de otros y el interés personal y mezquino de aquellos que no quieren perder protagonismo dentro de la congregación; hace casi imposible la eficiencia de presentar un evangelio sin fisuras tal cual se nos revela en la Palabra de Dios. No obstante, hay un remanente que ha asumido un real interés en escudriñar Las Escrituras a fin de alimentar y apacentar al rebaño del príncipe de los pastores. Tal dedicación, tiene como propósito, el de no transmitirles un evangelio liviano y confuso que derrame dudas e inseguridades; sobre todo, en los nuevos oidores de la Palabra que han sido predestinados por el Señor para ser llamados y salvados para vida eterna. El no satisfacer este requerimiento; especialmente por aquellos que se erigen como maestros, líderes o pastores no deja de ser un acto de irresponsabilidad; sobre todo, cuando se atreven a predicar con énfasis un "evangelio" que promete rápidas soluciones colmado sólo de promesas y la pronta e inminente llegada del Señor; sin darles, primeramente, la certeza de que la salvación es por medio del arrepentimiento de pecado y sólo por la pura gracia soberana de Dios que es por fe.

“¡Ay de los pastores que destruyen y dispersan las ovejas de mi rebaño! Dice Jehová” (Jeremías 23. 1)

“Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó con su propia sangre” (Los hechos 20. 28)

Hoy, seguir dudando en que evangelio creer y predicar. Ya sea desde el concepto “arminiano”, con su doctrina “del libre albedrío”, o desde la doctrina despectivamente llamada por algunos como “calvinismo” que es el de “La Libre Gracia Soberana”, es señal que todavía no les ha amanecido.

“Por eso el Señor dice: voy a poner en Sión una piedra, una piedra escogida y muy valiosa, que será la piedra principal y servirá de fundamento. El que tenga confianza podrá estar tranquilo. En esa construcción usaré la plomada por justicia y por nivel la rectitud” (Isaías 28. 16-17).

Y dice el Apóstol Pablo: *“Yo fui maestro albañil al cual Dios en su bondad encargó poner los fundamentos, y otro está construyendo sobre ellos. Pero cada uno debe tener cuidado como construye” (1 Corintios 3. 10)*

(Versión “Dios Habla Hoy”)

Dicho esto, debe concluirse en que la interpretación de la doctrina, llamada “calvinista”, lejos de ser una declaración de hombre, es una clara exposición basada en la pura doctrina de la Palabra de Dios; es: **“la Sana Doctrina”**. Sin embargo, formulada y expuesta de esta manera seguramente hará surgir la pregunta: ¿Esta doctrina, así revelada, no estorba la obra evangelística? Una rápida mirada a la historia de la Iglesia de Cristo en este mundo, es suficiente para invalidar tal opinión. Porque encontramos que el Evangelio ha florecido más en los lugares y en los tiempos en que el pueblo de Dios ha sostenido esta doctrina de gracia cerca de sus corazones. Pensemos en el celo de William Carey, que le condujo desde su taller de zapatos hasta hacer la obra evangelística por Cristo en la India, Andrew Fuller. Considere las siguientes palabras del piadoso David Brainerd, aquel hombre que creyó que los indios pieles rojas, al igual que los hombres blancos, tenían también un alma: “Y entonces tuve dos deseos,” escribe Brainerd en su diario, “mi propia santificación, y **la salvación de los elegidos de Dios.**” Uno de los más grandes evangelistas de los tiempos modernos fue también George Whitefield; no obstante, predicar esta doctrina nunca frustró o impidió su predicación del Evangelio de Cristo: “Con cuánta pasión divina,” se dijo de él, “exhortó a los pecadores a volverse a Cristo.” Esta doctrina así expuesta, también fue el Evangelio de Robert Murray, McCheyne, como de Andrew Bonar, y William Burns, aquel gran líder del avivamiento y misionero en China. Mártires, Reformadores, líderes de la Iglesia de Cristo en la tierra, cuando hablan del Evangelio que ellos predicaron y por el cual murieron, hablan del Evangelio de la gracia salvadora de Dios para su rebaño elegido. ¿Cómo podría comenzar uno a enumerarlos? Lutero, Calvino, Tyndale, Latimer, Knox, Bunyan, Charnock, Matthew Henry, Whitefield, Moody, Mackay, Newton, Spurgeon, A. H. Strong, E. W. Bullinger, W. T. Conner, C. C. Ryrie, todos ellos son sólo un puñado del noble ejército de testigos de la verdad de la **libre gracia soberana**. ¿Acaso su labor para el Señor sufrió tropiezos por lo que creían? Y, ¿qué es lo que creían? Ellos creían que Dios es el Soberano Señor. Ellos se atrevieron a creer que adoraban y servían a un Rey que *hace “todas las cosas según el designio de su voluntad.” (Efesios 1. 11)*. Bien dijo el príncipe de los predicadores, **Charles Haddon Spurgeon**: “He conocido hombres que muerden sus labios y rechinan sus dientes llenos de ira, cuando predico la soberanía de Dios...”, los doctrinarios de hoy admitirán un Dios, pero claro, Él no debe ser un Rey.” ¿Acaso podemos decir

que **Spúrgen** estorbó al Evangelio? Y sin embargo, ¡cuántos se han levantado en lucha contra él, a causa de su doctrina! Él diría: "somos menospreciados como "sectarios", escasamente algún ministro volteará a vernos o habla favorablemente de nosotros; debido a que sostenemos fuertes convicciones acerca de la **soberanía de Dios, y Su elección divina y amor especial hacia Su pueblo.**"

Quizás una palabra del mismo **Spúrgen** servirá como una exhortación final, para que nos aferremos con firmeza a estas benditas verdades de la Palabra de Dios y las proclamemos con denuedo, para la alabanza de Su nombre. "La antigua verdad que Calvino predicó, que Agustín predicó, que Pablo predicó, es la verdad que yo debo predicar hoy o de lo contrario sería falso a mi conciencia y a mi Dios. Yo no puedo **darle forma** a la verdad, y no sé cómo limar las asperezas de una doctrina. El Evangelio de John Knox es mi Evangelio; aquel Evangelio que tronó a través de toda Escocia, debe tronar otra vez a través de toda Inglaterra." Amén y Amén.

DOMINGO ANTONIO FERNÁNDEZ

BIBLIAS:

Reina-Valera 1960

Dios habla hoy

LIBROS Y COMENTARIOS:

Enciclopedia ilustrada de la historia de la iglesia – Samuel Vila, Santamaría

Wikipedia – Diccionario libre online

Teología sistemática – Lewis Sperry Chafer

Cánones de Dort

Catecismo de Heidelberg

Confesión de Westminster

Comentarios Doctrinales – W. J. Seaton (Pastor de la iglesia bautista reformada – Escocia)